

Prueba de Admisión 2010 FACULTAD DE CIENCIAS

En la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela se forman licenciados en Biología, Computación, Física, Matemática, Química y Geoquímica, en mutua colaboración con sus Institutos y Centros de Investigación.

El régimen de estudios de la Facultad es diurno y los planes de estudios están estructurados en 10 semestres. Los aspirantes que deseen ingresar a esta Facultad deben ser bachilleres o cursantes del último año de Educación Media, Diversificada y Profesional, con mención Ciencias o su equivalente.

INGRESO POR PRUEBA INTERNA A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UCV

La prueba interna tiene como objetivo seleccionar aquellos aspirantes que demuestren mayores posibilidades de cursar con éxito estudios en la Facultad de Ciencias.

Las calificaciones obtenidas durante la educación media no se considerarán para la prueba, ofreciendo así una mayor probabilidad al aspirante de optar por la carrera de su preferencia.

Los resultados se publicarán en las carteleras internas y en la página Web <http://www.ciens.ucv.ve/upsa>, la tercera semana siguiente a la presentación de la prueba.

INFORMACIÓN SOBRE LA PRUEBA INTERNA DE ADMISIÓN PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS

PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN:

1.- Realizar depósito a nombre de Ingresos Propios de la Facultad de Ciencias, en la Cuenta Corriente del Banco de Venezuela N° 0102-0132-21-0000002134, por un monto de una unidad tributaria. El depósito debe ser realizado únicamente en efectivo.

2.- **INSCRIPCIÓN EN LÍNEA:** del Lunes 15 de Marzo al Viernes 16 de Abril de 2010, a través de la página Web de la Unidad de Promoción, Selección y Admisión: <http://www.ciens.ucv.ve/upsa>.

Deberá imprimir su comprobante de Inscripción, el cual es obligatorio entregar al momento de consignar los recaudos y para presentar la Prueba Interna.

3.- Dirigirse a la División de Control de Estudios de la Facultad de Ciencias, desde el 15 de Marzo al 16 de Abril de 2010 en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 3:30 p.m., para consignar los siguientes recaudos:

- Comprobante de Inscripción.
- Una fotocopia de la Cédula de Identidad (AMPLIADA).
- Una fotografía tamaño carnet (RECIENTE).
- ORIGINAL del comprobante de depósito en el Banco de Venezuela, el cual debe incluir en su reverso el nombre legible de la persona que presentará la prueba, Cédula

de Identidad, Teléfono y Carrera a la cual desea ingresar.

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA
Sábado, 8 de Mayo de 2010

DONDE PEDIR INFORMACIÓN DE LA PRUEBA INTERNA

- UNIDAD DE PROMOCIÓN, SELECCIÓN Y ADMISIÓN (UPSA)
Pasillo de Galpones frente a la Biblioteca "Alonso Gamero"
Teléfonos: (0212) 605.12.90 / 11.86
- DIVISIÓN DE CONTROL DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
Pasillo de Galpones frente a la Escuela de Computación
Teléfono: (0212) 605.11.35

IMPORTANTE:

- 1.- Los alumnos seleccionados por acta convenio, convenios institucionales, deportistas y artistas, deben presentar la prueba obligatoriamente.
- 2.- Toda inscripción será revisada para comprobar la veracidad de los datos y la certificación del depósito por parte del Banco.
- 3.- Los estudiantes que están en Normas de Permanencia, NO podrán presentar la Prueba Interna.

Cualquier incongruencia en la información suministrada, eliminará la inscripción y no se le permitirá presentar la prueba.